

Santa Fe, 10 de noviembre de 2014

VISTO el Expte. CD N° 171/14, caratulado: Aprobación dictamen concurso docente, iniciado por la Secretaría Administrativa de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el Concurso del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, de la asignatura **Tecnología del Calor**, de la especialidad de Ingeniería Mecánica ha producido el dictamen respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado dicho dictamen, aconsejando su aprobación.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Tecnología del Calor**, del Departamento Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Héctor Luis Alberto Rojas
Legajo UTN Nro. 43370
Doc. Tipo DNI Nro. 12.884.195
Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos.
Asignatura: Tecnología del Calor
Departamento: Ingeniería Mecánica
Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 582

FRSF
DACDI
RHR
EJD


ING. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

